LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2093 · Buenos Aires, Viernes 10 de Enero de 1913 · Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto balcánico

LOS HORRORES DE LA GUERRA

Una matanza de turcos en Salónica — Las potencias impondrán la paz

BERLIN, 9 — La "Wossiche Zeitung" informa que un pastor de nacionalidad alemana residente en Salónica afirma que millares de turcos de ese vilayeto han sido masacrados cruelmente.

Añade que varias aldeas fueron quemadas, hallándose completamente destruídas. Pide el pronto envío de fondos y víveres para socorrer a treinta mil personas que se encuentran hambrientas.

La noticia produjo en esta capital honda impresión.

BUDAPEST, 9 — En su edición de esta mañana, el diario "Zeit" publica un telegrama de Belgrado anunciando que de acuerdo con el deseo expresado por el primer ministro servio Mr. Pasics, el ministro de Austria Hungría en esta capital, barón Ugron d'Abranfalva, ha prometido hacer los pasos necesarios para arreglar una entrevista entre el canciller del imperio austro-húngaro, conde Berchtold, y el primer ministro Pasics.

LONDRES, 9 — Los embajadores celebraron esta tarde en el Foreign Office una reunión, cuyo resultado se ignora aún.

CONSTANTINOPLA, 9 — Los embajadores de las potencias en esta capital resolvieron dar dos anunciados pasos ante la Sublime Puerta para la celebración de la paz.

Se anuncia que llevarán a cabo esta resolución probablemente mañana.

LONDRES, 9 — Los delegados de los estados balcánicos efectuaron esta mañana una visita a las embajadas de Alemania y Austria Hungría en esta capital.

LONDRES, 9 — El jefe de la delegación búlgara doctor Daneff, recibió la noche pasada telegramas cifrados de Sofía que indican que la situación de Andrinópolis es gravísima. Las enfermedades hacen estragos entre los sitiados.

El doctor Daneff declara que la Sublime Puerta presenta actualmente nuevas proposiciones de arreglo, cuyo tenor se desconoce todavía.

CONSTANTINOPLA, 9 — Se han impartido órdenes a los delegados otomanos a la conferencia de la paz para que regresen a esta capital, si los delegados de las naciones aliadas de los Balcanes no aceptan sus propuestas antes del fin de la presente semana.

Los embajadores turcos ante los gobiernos extranjeros han sido avisados de esta resolución.

VIENA, 9 — El gobierno ha ordenado a los cónsules en Tahy y Prochaska que vuelvan a hacerse cargo de sus puestos.

SOFIA, 9 — Se anuncia que en la entrevista que el generalísimo búlgaro Savoff celebró con el ministro de relaciones exteriores de Turquía, Gabriel Noradounghian Effendi, aquél le contestó que la cuestión del abastecimiento de Andrinópolis ha quedado arreglada en el armisticio.

Añadió el general Savoff que la suerte de Andrinópolis atañe a los delegados en Londres.

ESPAÑA

Obreros que reclaman y consiguen aumento en los jornales

MADRID, 9 — Dicen de Zaragoza que doscientos obreros de Ambel, pueblo de la provincia, se amotinaron pidiendo aumento en los jornales y organizaron una manifestación que llegó hasta el Ayuntamiento.

El alcalde celebró una conferencia con los propietarios y éstos ofrecieron aumentar los jornales, resolviéndose así el conflicto.

EN LA CASA DE DIOS

Incendio de una iglesia — Cuatro muertos

MADRID, 9 — Comunican de La Coruña que en la iglesia parroquial de Ribeira, pueblo de la provincia, estalló en la madrugada de ayer un voraz incendio, que se propagó rápidamente, sin que los esfuerzos del vecindario y de las brigadas obreras lograran extinguirlo.

Entre las llamas perecieron Manuel Rodríguez y tres de sus hijos, niños de poca edad. La esposa de aquél logró salvarse arrojándose desde una de las ventanas de la sacristía.

La iglesia quedó totalmente destruída.

Un catarro... político

MADRID, 9 — El consejo de ministros, que debía efectuarse hoy en Palacio, ha sido suspendido, debido a un fuerte catarro, contraído por el presidente del gabinete, conde de Romanones.

FRANCIA

Nuevo servicio de vapores

PARIS, 9 — El nuevo servicio de la compañía del Lloyd Norte Alemán, queda inaugurado con el vapor Sierra Nevada, que embarcó pasajeros en Boulogne Sur Mer, siguiendo viaje a la América del Sud.

Marineros premiados

PARIS, 9 — El gobierno condecorará a varios tripulantes del acorazado "Massena" que penetraron al departamento de calderas, a pesar de haber sido éste invadido por el vapor, a raíz del reciente accidente.

Quiebra de un banco

PARIS, 9 — Varios diarios insertan un telegrama de Marsella dando cuenta de que la casa bancaria Rodríguez Ely, de esa ciudad, ha suspendido sus pagos.

El pasivo de dicho establecimiento se elevaría a catorce millones de francos.

PORTUGAL

El nuevo gabinete

LISBOA, 9 — Después de activas gestiones hechas cerca de los jefes de los diferentes partidos políticos, el señor Alfonso Costa logró formar el gabinete, el cual ha quedado constituído definitivamente de la manera siguiente:

Presidencia del consejo y ministro de hacienda, señor Alfonso Costa.
Interior, señor Rodrigo Rodríguez.
Relaciones exteriores, señor Antonio Macieira.
Justicia, señor Alvaro Castro.
Guerra, señor Pereira Bastos.
Marina, señor Freitas Ribeiro.
Fomento, señor Antonio María Silva.
Colonias, señor Almeida Ribeiro.

La huelga de cortijeros

LISBOA, [illegible] en el mismo estado la huelga proclamada recientemente por el gremio de cortijeros.

En algunas poblaciones hubo choques entre los huelguistas y algunos crumiros, interviniendo la guardia republicana.

HOLANDA

Los ministerios de guerra y marina—Simplificación y enmienda necesarias

LA HAYA, 9 — La reina Guillermina ha firmado un decreto por el cual quedan abolidos los ministerios de guerra y marina.

En lo sucesivo dichos ministerios funcionarán fusionados bajo la sola denominación de departamento de defensa nacional.

INGLATERRA

Vapor encallado

LONDRES, 9 — Comunican de Liverpool que el vapor "Ambrose", perteneciente a la compañía Booth Line, ha encallado frente a la desembocadura del río Mersey, a raíz de una colisión con otro vapor.

No hay ningún peligro de que se vaya a pique.

El Ambrose es un buque de 4588 toneladas, que procede de Manaos.

ESTADOS UNIDOS

LA POSIBLE INTERVENCION YANQUI EN MEJICO

Se haría de acuerdo con el Brasil y la Argentina

NUEVA YORK, 9 — El ex ministro en la República Argentina, M. Charles H. Scherrill, pronunció un discurso durante un banquete que le ofrecieron unos amigos.

Declaró M. Scherrill que en el caso improbable de una intervención norteamericana en Méjico, los Estados Unidos deberían invitar a la República Argentina y al Brasil a tomar parte en la intervención.

Dice que esos países participarían de ese modo con los Estados Unidos en el desarrollo de la doctrina Monroe.

El crucero Panther

WASHINGTON, 9 — Despachos recibidos de Guantanamo informan que el crucero auxiliar de la armada norteamericana Panther ha llegado a aquel puerto cubano.

Esta noticia viene a disipar los rumores alarmantes que circularon acerca de la probable pérdida de ese buque con los 120 marineros que lo tripulan, durante el terrible temporal que se desencadenó el viernes pasado en el golfo de Méjico.

AUSTRIA-HUNGRIA

Una princesa que se casa con quien le da la gana

VIENA, 9 — Anuncian de Saybusch (Galitzia) que se ha celebrado hoy el enlace de la archiduquesa Eleonor de Austria con el teniente de marina von Kloss.

ITALIA

El gobierno de la Libia

ROMA, 9 — El rey Víctor Manuel ha firmado un decreto por el que se reglamenta el gobierno de la Libia.

URUGUAY

LOS ESCANDALOS DE RIO NEGRO

Sesión de la cámara de representantes

MONTEVIDEO, 9 — Durante la sesión de hoy, la cámara de diputados continuó el debate sobre el escándalo electoral de Río Negro. El ministro Serrato reanudó su defensa, ocupando toda la sesión su extenso discurso. La barra, ocupada por elementos sospechosos, guardó absoluto silencio. La discusión continuará en la sesión del sábado.

—Reunióse la comisión parlamentaria designada para investigar sobre la conducta del diputado Rodríguez. Prestaron declaración ante ella los diputados Rodríguez, Espalter y Herrera. Serán invitados a concurrir los diputados Melián, Lafinur y Frugoni.

Las sesiones de la comisión son secretas, guardándose absoluta reserva de lo que ella resuelve.

Rechazo de la interpelación socialista

MONTEVIDEO, 9 — En la sesión de hoy, el doctor Frugoni pidió que antes de que se reanudara la cuestión se le permitiera dirigir dos preguntas al ministro del interior, quien se manifestó dispuesto a responderlas. Ellas versaban sobre las precauciones excesivas adoptadas por la policía de la capital durante la última manifestación obrera, realizada para protestar contra las leyes de residencia y similares vigentes en la República Argentina, y sobre las causas que indujeron a la policía a modificar el recorrido proyectado por esa manifestación.

La mesa sometió a la cámara la pregunta de si ésta deseaba oír las explicaciones del ministro sobre ese asunto antes de continuar con la interpelación, y se votó negativamente.

CAMARA DE DIPUTADOS

EL DESPACHO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

Las leyes impositivas

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados presentó por fin el anhelado despacho, para cuya redacción ha empleado un poco más de seis meses. En la imposibilidad de transcribirlo íntegramente nos limitamos a reproducir los párrafos esenciales del capítulo relativo a las leyes impositivas.

Después de un breve exordio destinado a explicar la tardanza de la comisión en presentar el despacho, el documento entra de lleno a considerar

Las leyes impositivas

No es posible afirmar que nuestro régimen tributario repose sobre bases científicas, ni que el conjunto de sus disposiciones revele la tendencia a consultar especialmente la capacidad contributiva, la relación con el beneficio aportado, la equivalencia con el sacrificio exigido, la uniformidad de la carga, los preceptos, en fin, primordiales que hacen procedente un sistema, tolerable y eficaz.

Nuestro sistema en general, es ante todo rentístico, pues que responde casi exclusivamente a las necesidades del Tesoro, sin cuidarse mucho de la equidad de su gravitación; y esto se evidencia por la desproporción existente entre el producto de los impuestos directos con el de los indirectos aun considerados en el conjunto de los tres órdenes correspondientes a la nación, provincias y municipalidades — como la consecuencia lógica de la facilidad que al fisco ofrece la fórmula indirecta, que hace menos sensible el sacrificio aunque se preste más a lo arbitrario, porque no es proporcional a las necesidades del contribuyente y considera poco su capacidad.

Procurar la enmienda de estas deficiencias puede y debe ser larga tarea de una comisión de presupuesto; y comprendiéndolo así, hubiéramos deseado dedicar nuestra atención con preferencia este año al estudio muy detenido de algunas de las leyes tributarias para continuarlo el año entrante con los demás.

Pero los términos de la cuestión variaron con la interpelación producida en el seno de la H. Cámara, tendiente a investigar las causas del encarecimiento de la vida, con las declaraciones del poder ejecutivo y con los proyectos que con tal motivo pasaron a estudio de esta comisión.

Sea cual fuere la influencia, que la legislación tributaria ejerce en el fenómeno universalmente observado en el momento actual, el hecho es que entre nosotros llega casi a 40 pesos la contribución anual por habitante, suponiendo en poco más de siete millones la población de la república, con una recaudación de 280 millones de pesos provenientes tan sólo de los impuestos, con exclusión de las contribuciones provinciales y municipales y de las otras tasas y demás recursos del erario nacional.

En camino de las modificaciones, pues, procurando especialmente la lenitud de los gravámenes que pesan sobre las clases obreras y más pobres de la sociedad, creemos conveniente que se aborde la reforma del sistema tributario, siempre que se la realice con prudencia y paulatinamente si se ha de aspirar a que repose sobre bases más equitativas, sin producir perjuicios mayores ni pretender ensayos que puedan conducir a trastornos más graves que los que se trata de subsanar.

Es con este criterio que hemos entrado a considerar los proyectos presentados en [illegible] por el poder ejecutivo sobre leyes de Aduana, Patentes, Contribución territorial, Sellos y Bebidas alcohólicas, por los señores diputados Justo, Olmedo, Palacios y Agote, de Aduana y de Patentes; y de Contribución territorial, por los señores diputados Oliver y Cantilo, que, como se ve, comprenden la casi totalidad de las leyes impositivas en vigor.

Las exoneraciones y rebajas de los derechos aduaneros, solamente, que por dichas iniciativas se han proyectado, importan en su conjunto restar a los recursos del gobierno la cantidad de 39.387.901 pesos moneda legal, y afectar posiblemente fábricas e industrias, que producen 197.256.770 pesos, y que sustentan 51.286 operarios y obreros.

El problema planteado así no era para ser resuelto sin un maduro examen; y nos es sensible declarar que se carece de los elementos necesarios para poderlo apreciar en toda su amplitud.

Las disminuciones aconsejadas por nuestro despacho en la ley aduanera representan próximamente doce millones de pesos nacionales, que podrán quedar en más de diez, deducidos los dos millones que importarán los aumentos proyectados de la renta en algunos renglones de la misma ley.

Estas rebajas y exoneraciones comprenden artículos de consumo general, de vestir, de construcciones y materias primas.

En Patentes os proponemos la creación de nuevas categorías para facilitar el desdoblamiento de las clasificaciones, y el aumento de los máximums a fin de poder compensar las exoneraciones del impuesto a los oficios y profesiones menores, a los pequeños negocios y a servicios o industrias destinadas a las clases populares.

Os aconsejamos también el proyecto de impuesto a las Bebidas alcohólicas en forma quizá más productiva y más conducente a los fines morales con él perseguidos que la sancionada el año anterior por V. H.

En la ley de Sellos se proponen modificaciones encaminadas a aumentar moderadamente este renglón buscando que ciertos actos y operaciones de fáciles utilidades contribuyan, sin perjudicarse, con una parte a las rentas del tesoro.

La Contribución territorial, por fin, también reclama su reforma.

El poder ejecutivo proyectó un impuesto de 50 por ciento sobre el mayor valor de la propiedad raíz, en términos que lo hacen inaceptables.

Sin entrar a considerar la naturaleza del gravamen propuesto ni la justicia que lo inspira, creemos que su iniciación se ha anticipado a su momento; y que no estando normalizado el régimen a que se debe someter el instrumento más importante de la riqueza pública, el proyecto indicado puede ser una poderosa causa de perturbaciones en vez de un medio para conquistar los fines con que fué concebido.

Sin la experiencia de un sistema que recién se ensaya en Inglaterra y Alemania, con resultados no apreciables todavía, en la inseguridad de que posea la fuerza necesaria a contener la llamada especulación, nociva cuando se la exagera, aunque no ilegítima ni censurable cuando obra como factor para la atracción de capitales, para la formación del ahorro, para combatir el latifundio estimulando la subdivisión de la tierra, que, como en ninguna otra parte está entre nosotros al alcance de las clases trabajadoras; sin poderse prever a ciencia cierta la influencia que el gravamen proyectado en tan onerosas condiciones hubiera de ejercer realmente sobre los valores, si es que los puede abatir o si es que disminuyendo el incentivo de la valorización se ve forzado el propietario a pretender mayores producidos por los arrendamientos y locaciones; sin la esperanza siquiera de que se ha de abrir por ese medio una fuente provechosa de recursos para el erario público, hemos considerado conveniente no juzgar este proyecto hasta que se le pueda implantar por el prestigio de su justicia y de su eficacia.

Entendiendo, sin embargo, que la propiedad raíz no rinde al tesoro la contribución que debiera en proporción a su valor actual, creemos necesario efectuar una nueva valuación de la correspondiente al municipio de la capital, habiéndose terminado ya satisfactoriamente la de los territorios federales.

Pero como esta operación requiere un largo espacio de tiempo para ser realizada, no menor de diez meses, os proponemos que empiece a regir desde 1914.

Entretanto, proyectamos que durante el año entrante el impuesto se perciba sobre un 30 o o más del valor asignado por los registros vigentes.

Os aconsejamos también introducir algunas modificaciones fundamentales al régimen de esta ley, graduando el impuesto por medio de la valuación, en forma de obtener la mayor cuota de los terrenos baldíos, menor, de los edificados, y en tercer grado, de los edificios; exonerando a las propiedades cuyo valor no exceda de diez mil pesos, habitadas por sus dueños y cuando éstos comprueben ser ése el único bien que poseen; y ordenando la inmediata valuación de la propiedad que sea beneficiada por una obra pública, de acuerdo a un principio equitativo que podrá tener después mayor desenvolvimiento y que con más tiempo disponible, nos proponemos estudiar el año entrante.

A este criterio ajustamos las reformas tributarias que hemos tenido el honor de someter a V. H.

Hemos tratado que la carga pública tienda hacia una gravitación más justiciera que la actual; exonerando en unos casos y aliviando en otros a las clases pobres, pero respetando al mismo tiempo los grandes intereses creados por esta legislación, que sean realmente dignos del respeto oficial; entendiendo que el impuesto no es un medio de extorsión ni un instrumento de castigo, pues que la misma arbitrariedad se comete exigiendo al desheredado más de lo que puede, como al pudiente más de lo que debe dar, y procurando, en fin, las compensaciones equivalentes para no despojar al erario de recursos cada vez más requeridos por el crecimiento de los gastos públicos, tan difícil de contener.

La mortalidad obrera

UNA CONSTATACION DOLOROSA

La estadística del movimiento demográfico en la capital durante el mes de diciembre último revela un hecho que no es la primera vez que se constata.

En la sección 3a., parroquia de Santa Lucía, es donde hubo mayor número de defunciones. No se dice si la cifra respectiva es absoluta o proporcional a la población de las diferentes secciones. Sin embargo, para nosotros no ofrece duda de que se trata de lo segundo. Es el fenómeno común de todos los pueblos y de todas las épocas: la mortalidad es siempre mucho mayor en los barrios pobres que en los ricos.

En 1904, según vemos en el libro "Teoría y Práctica de la Historia", del doctor Justo, la ciudad de Buenos Aires dió una mortalidad de 16.73 por mil comprendidos los nacido-muertos, sobre los 944.742 habitantes contados en el censo de ese año. Ahora bien: si calculamos por una parte la mortalidad de las circunscripciones 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 15, 17 y 18, que comprenden los barrios obreros y pobres del sud y del oeste, y por otra la de las circunscripciones 5, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 19 y 20, que abarcan todos los barrios ricos y elegantes, encontraremos que la primera serie dió 9665 muertos o nacido-muertos sobre 503.117 habitantes, y la segunda 6144 sobre una población de 441.631, cifras que corresponden a una mortalidad de 19.21 y 13.91 por mil, respectivamente. En la circunscripción 15a., la mortalidad es de 17.61 por mil, en la Boca no baja de 14.01 por mil, y en San Carlos Sud es de 13.55, mientras que en las circunscripciones 14 y 13, distritos ricos del centro, la mortalidad desciende a 10.59 y 10.33 por mil, respectivamente, y no pasa de 9.75 por mil en el aristocrático barrio del Socorro (20a. circunscripción).

Las condiciones de vida de los trabajadores, por más que puedan mejorar y vayan mejorando, los pone en situación desventajosa frente a los ricos, rodeados de todas las comodidades, de todos los cuidados y libres de todo trabajo intenso, nocivo o desastador.

Entre nosotros la habitación antihigiénica del conventillo debe tener no escasa parte en los tristes resultados de la estadística de la mortalidad obrera.

El impuesto a las tabernas

¿CRITERIO ERRONEO O INTERESADO?

En el proyecto de impuestos al expendio de bebidas alcohólicas enviado por el ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires a la legislatura respectiva, se reproducen casi literalmente los dos primeros artículos de la ley de impuestos del año próximo pasado.

Por el artículo primero se dispone que toda casa de comercio, de cualquier clase que sea, y todo vendedor ambulante, para poder expender bebidas alcohólicas al menudeo, por vasos o copas, ya se trate de vinos, licores o cervezas, deberá satisfacer un tributo anual de 200 pesos. Por el artículo segundo se fija ese tributo en 150 pesos para las casas de comercio que expendan bebidas de igual especie por cascos, cajones o botellas.

Un diario grande de la mañana, que se ha hecho notar siempre por sus estrechas vinculaciones y simpatías con los taberneros de la provincia de Buenos Aires, encuentra que la falta de equidad es notoria en la ley cuyos dos primeros artículos acabamos de transcribir. El fundamento de esta falta de equidad residiría, según el diario aludido, en que "las utilidades de las casas mayoristas, bodegas o fábricas de bebidas alcohólicas son mucho mayores que las del comerciante minorista que expende por vasos o litros". En lo que tiene, de absoluto, la afirmación es evidentemente falsa, pues sucede a veces que bodegas y fábricas de bebidas alcohólicas se arruinan frente a sórdidas tabernas cuyos dueños se enriquecen.

Pero aun concediendo que los mayoristas realizan siempre utilidades absolutas superiores a la de los modestos despachos, la pretendida falta de equidad que descubre el colega deriva simplemente de su invencible terquedad para aceptar los principios en que debe basarse una buena ley de impuestos al expendio de bebidas alcohólicas.

El impuesto a las tabernas no tiene fines exclusivamente fiscales, como parece creerlo el colega aludido. Sus fines son principalmente de orden social, y se relacionan de una manera directa con el propósito de restringir el uso de las bebidas alcohólicas y arbitrar los recursos para sostener, en parte al menos, las oficinas encargadas de reprimir los excesos del consumo o aliviar las consecuencias irreparables del alcoholismo. Y es un factor importantísimo de este último la taberna, el despacho al menudeo, porque constituye la oportunidad y pone al alcance fácil de los predispuestos el veneno que roe las entrañas y altera la razón. Y está demostrado que a medida que disminuyen las oportunidades de beber, disminuye también el consumo de alcohol.

El impuesto a las tabernas no agrava las consecuencias higiénicas del problema, como lo pretende nuestro colega. La adulteración de las bebidas alcohólicas llega a veces a constituir una práctica salvadora. Gracias a las sofisticaciones de que es materia el ajenjo, las consecuencias de su consumo no son tan desastrosas. En cuanto a que las fábricas de bebidas alcohólicas constituyan para la higiene social un peligro mayor que las tabernas, es una afirmación gratuita que queda descartada con lo anterior. Si investigáramos el mal en sus causas originarias, encontraríamos que las bodegas y fábricas de bebidas tienen sus raíces en las numerosas tabernas que, como tentáculos de un enorme pulpo, oprimen y chupan el vigor físico de los pueblos.

SOBRE ORGANIZACION GREMIAL

Cuando el Comité Ejecutivo resolvió, en una de sus primeras sesiones, no constituir la comisión de "asuntos gremiales", entendiendo que los resultados de la que funcionó el año último no habían sido de provecho, y considerando que el Partido, como entidad, no debe invadir el campo de la organización puramente gremial, Marcelino Folgar, infatigable trabajador anónimo, me confió un interesante proyecto de agremiación a base múltiple. Contando con su difícil realización, encontré que, siendo bueno, podía interesar a los trabajadores, y fué así que se halló para él la más franca acogida entre camaradas de significación en el movimiento obrero: Cúneo, Porrini, Roberto Canals, Huergo. LA VANGUARDIA ha recogido después las opiniones del primero de éstos y las de Bassaso, Gauna, Ponti y Porcel. Todos coinciden en que la organización efectiva, permanente, sólida, eficaz, debe descansar sobre bases que aseguren a los asociados ventajas palpables y continuadas, a la vez que los vincule por intereses más visibles y numerosos que la defensa del salario y la jornada de trabajo.

El proyecto del compañero Folgar va encaminado a formar grupos o sociedades de oficios con carácter de resistencia, de cultura, de socorro en la enfermedad y en la muerte, y de ocupación, con sus cajas de "parados" y de huelga.

Acaso su adopción concluyera con la división de "tendencias" dentro de los organismos obreros y con las "nacionalidades". El único inconveniente, o el más importante, que presenta el proyecto está en la contribución que correspondería aportar a cada socio para el disfrute de los beneficios que se le acuerden. Es posible que la cuota mensual no resultara inferior a dos pesos.

Conviene advertir, sin embargo, que no es mayor de la que los trabajadores pagan fraccionada entre la sociedad de socorros mutuos, la sociedad gremial y la biblioteca, por ejemplo. El beneficio sería siempre superior.

En cuanto a los perjuicios que el sistema acarrearía a organismos ya existentes, ellos podrían salvarse por un servicio combinado, que ya enunciaba en su reportaje el ciudadano Besasso.

La unanimidad de opiniones de los obreros consultados hace creer en las ventajas de la organización a base múltiple. Que se estudie, entonces, bien el punto, a fin de que, cuando las iniciativas todavía no bien determinadas tengan ya la forma de un programa o estatuto, se esté en condiciones de realizar el ensayo y apreciar los méritos reales de la nueva agremiación.

JOSE ROUCO OLIVA.

LA INSPECCION DEL TRABAJO

LO QUE PASA EN ITALIA

Las organizaciones obreras italianas están en este momento sumamente preocupadas con la organización de la inspección del trabajo, que los industriales, por intermedio de los representantes conservadores y la complicidad del gobierno, quieren amenguar o inutilizar en lo posible.

Hace seis años se creó, por simple disposición ministerial, un servicio de inspección con atribuciones limitadas, en el que pudieran tomar parte los obreros por medio de representantes de su clase. En 1910 se pretendió organizar sobre bases más firmes y con atribuciones más amplias una institución especial destinada a vigilar el cumplimiento de las leyes obreras, el "Ispettorato del Lavoro". El proyecto, preparado por el gabinete Luzzatti, fué aprobado en la cámara de diputados y pasó al senado. Allí, después de dormir dos años, ha sido recientemente tratado y desnaturalizado. El miembro de la comisión encargado de su estudio e informe era un industrial, que, inspirado en mezquinos intereses de clase, introdujo en el primitivo proyecto, con la aprobación del ministro radical Nitti, una serie de modificaciones, a primera vista insignificantes, pero que debilitan mucho el valor de la inspección. Y esto es lo que ha suscitado las protestas de las organizaciones obreras, anhelantes de una inspección con poderes amplios y en la que puedan colaborar por medio de delegados suyos o representantes obreros.

Se aumentaron las funciones de estadística del inspectorado, hasta hacerlas preponderantes sobre las de vigilancia e inspección. Se han suprimido las palabras "acceso libre" a las fábricas, talleres, etc. por los inspectores y estas otras que también figuraban en el primitivo proyecto: "y a los locales que comuniquen con ellos". Como se comprende, no poder entrar a los locales anexos a los sitios de trabajo significa no poder comprobar ninguna infracción en muchos casos. Se facilita así la ocultación y la burla. Y, además, se ha establecido que para ser inspector es necesario tener un "diploma de la sección físico-matemática de un instituto técnico o de una escuela industrial". Esta modificación ha indignado, sobre todo, a las organizaciones, porque no ha sido hecha sino para eliminar a los obreros del cuerpo de inspección. Porque los trabajadores capaces de ser inspectores no tienen ni pueden tener el título que se exige. Y esos conocimientos físicos y matemáticos no son indispensables para la vigilancia del cumplimiento de la legislación protectora. Basta una discreta cultura, el conocimiento de cada trabajo, según el ramo de la inspección, y de la legislación y, principalmente, interés, amor por la tarea, sentimiento éste que, tratándose de la legislación obrera, nadie puede tener en mayor grado que los propios trabajadores.

Como se ve, las modificaciones introducidas por el senado italiano parecen simples detalles, y son, sin embargo, una desnaturalización de la inspección del trabajo.

El proyecto ha vuelto ahora a la cámara de diputados. Y para evitar que se haga ley en la forma reaccionaria aprobada por el senado, la Confederación del Trabajo ha emprendido una campaña en su contra. Y el grupo parlamentario socialista se dispone a [illegible] por la inspección amplia [illegible] más atribuciones para vigilar y [illegible] multas, y en la que se exija capacidad y conocimientos, pero no títulos técnicos especiales, a fin de que los obreros puedan tomar parte en ella.

COMITÉ EJECUTIVO

Se recuerda a los secretarios de los Centros Socialistas de la capital que están citados a la reunión de esta noche, en Defensa 883, a las 9, con el objeto de cambiar ideas y tomar acuerdos sobre la próxima campaña electoral. Se encarece puntual asistencia. — ANTONIO de TOMASO, secretario general.

NUESTRO FOLLETIN

Publicamos hoy una corta pero bella producción de aquel gran escritor ruso que fué Iván Tourgueneff. Es un intencionado y profundo paralelo de Hamlet y Don Quijote, las dos geniales creaciones literarias del inglés Shakespeare y del español Cervantes. Los dos personajes son, en su significación ideal, dos símbolos; representan dos aspectos del espíritu humano. Tourgueneff los analiza tan sencilla como intensamente, haciendo la filosofía de cada una de sus situaciones.

En seguida publicaremos uno de los últimos cuentos de Máximo Gorky, escrito en su retiro de Italia, donde el escritor revolucionario ha ido a reparar su salud quebrantada, sin dejar por eso quieta su pluma.

Agitación agraria

ASAMBLEA DE COLONOS

En Alejandro (Sta. Fe)

Tuvo lugar en Alejandro la asamblea de agricultores arrendatarios convocada por la Federación Agrícola, para resolver la actitud que observarán en lo sucesivo, en vista de que los dueños de campos han desatendido los pedidos de rebaja en los altos arrendamientos.

La asamblea resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

1o. Se declara el paro general de todo trabajo de cultivo de la tierra, haciendo extensiva esta resolución a todos los agricultores arrendatarios de la región, hasta tanto no se obtenga de los dueños de los campos las rebajas de arrendamientos que se han solicitado.

2o. Se resuelve adherirse a la Federación Agraria Argentina, de acuerdo en un todo con las condiciones estipuladas en los estatutos de la institución, haciéndosele entrega oportunamente de la defensa de los agricultores de la región, afiliados o no a la Federación local.

Con esto se dió por terminada la asamblea, firmando el acta, en prueba de la aceptación de las resoluciones adoptadas, cien colonos arrendatarios.

Este número representa, más o menos, la mitad de los colonos arrendatarios de esta jurisdicción.

En Fuentes (Sta Fe)

También han celebrado asamblea general los colonos de Fuentes.

Reunidos en el local social, se abrió la sesión a las 9 de la mañana.

El presidente leyó la orden del día, y en seguida el secretario dió lectura al libro de caja, cuyas cifras son: pesos 409 de gastos; 1159 pesos en existencia; 740 pesos en débito, por socios morosos.

Luego se leyeron las actas desde la primera.

Al terminar, la asamblea se manifiesta satisfecha de la comisión directiva por los trabajos hechos, y el balance expuesto a todos los socios, como acto de confianza y exactitud.

El señor Angel Ghezzi, presidente, ruega a los socios que tengan lino sembrado, le indiquen el número de cuadras más o menos para contratar otra máquina que no sea de la localidad.

El señor Francisco Mardi dijo que a los pocos colonos que faltaban por ingresar en la sociedad, habría que explicarles bien los beneficios que reporta el estar unidos.

Terminó diciendo que era amigo de la paz y de la honradez; pero que llegando a cierto punto se debía proceder con energía por medios siempre honrosos y legales.

El señor presidente puso en conocimiento de la asamblea que el señor Agustín Marc había dado orden de desalojo a todos sus colonos, menos a uno; y pidió a la asamblea indicara las medidas a tomarse.

Se acordó por unanimidad declararle el boicot a dicho campo, por cinco años; bajo la multa de 500 pesos en caso de quererlo levantar en el espacio de dicho tiempo.

Se puso a discusión la fórmula de contrata que se tenía que hacer aprobar para continuar trabajando, y se aceptó por [illegible] que no se trabajaría en ningún campo de esta colonia a más de 30 por ciento en troja y parva; libres de vender, trillar y desgranar; con cinco años de contrata; considerando que las contratas por un año son perjudiciales para el colono, y perjudiciales para los mismos dueños, porque no se podrían hacer mejoras en los campos.

En seguida se nombró una comisión de tres miembros, para que, en caso de intransigencia por parte de los dueños de campo, recorran los campos que se ofertan.

La comisión la forman los señores Enrique Franquchi, Bautista Lanata y Martín Jaurreche.

Después se pasó a discutir si se decidía la federación con la central.

Puesto a votación el punto, después de discutido, por gran mayoría se decidió no federarse, persistiendo en la idea de formar una liga regional.

Levantada la sesión, la reunión se disolvió con el mayor entusiasmo.

Asamblea de Uriburu

La sección Uriburu de la Federación Agraria Argentina ha lanzado un entusiasta manifiesto invitando a los colonos, carreros y trabajadores agrícolas en general a la reunión que se realizará el domingo 11 del corriente, en la chacra de Vicente Rivier.

En el mencionado manifiesto se alude a los embargues intentados por los comerciantes y colonizadores con el fin de infundir el desaliento entre los agricultores de la región, tentativa que se estrellará contra la unión y solidaridad de los trabajadores del campo.

Visitando al ministro

El abogado Netri se halla desde ayer en esta capital, a donde ha venido para ponerse al habla con los hombres del gobierno. Ayer mismo celebró una entrevista con el doctor Mugica, ministro de agricultura, en la que se habló extensamente de la cuestión agraria y de la célebre nota que pone a la disposición del gobierno los libros y demás documentos internos de la Federación Agraria Argentina.

CONGRESO

SENADO

Ayer no se reunió la cámara de senadores por falta de "quórum". Su secretaría ha citado para el martes próximo.

DIPUTADOS

Esta tarde sesionará la cámara de diputados, pues ha prometido asistir la mayoría de los legisladores para formar "quórum".

Aunque algunos diputados radicales intenten poner en discusión el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el pedido de intervención a Salta, la cámara tratará el proyecto de jubilación de ferroviarios, como quedó acordado en sesiones anteriores.

Por otra parte, ésa es la opinión de la mesa, que será sostenida por la diputación socialista.

Notas del exterior

LA MASACRE DE ROCCAGORGA

De un tiempo acá el capítulo de las represiones "manu-militari" parecía haber sufrido, respecto a Italia, una tregua saludable, precursora de tendencias menos brutales en las esferas del gobierno en su trato con el pueblo.

Es verdad que la conquista de Trípoli tenía ocupadas las energías y las actividades del elemento militarista de la península, y la relativa mansedumbre de las masas populares frente a la empresa guerrera africana, en la que se jugaba su porvenir y su fortuna, no era como para despertar los instintos que le son peculiares. Las voces de protesta que surgieron aquí y allá fueron bien pronto sofocadas con tanta mayor facilidad cuanto que resultaron, al principio sobre todo, aisladas y débiles. Debido a estas razones no hubo que lamentar, durante la guerra, mayores desmanes represivos, y todo se limitó a incidentes de menor cuantía, salvo algunos asaltos a imprentas de diarios socialistas, llevados a cabo sin visible intervención del elemento militar.

Pero, cesada la guerra y agravándose las condiciones económicas del país por la repercusión de los gastos de la campaña, era de prever que las cosas tomarían otro aspecto y que bien pronto las protestas aisladas e indecisas asumirían el día menos pensado el carácter de abierto malcontento.

El episodio de Roccagorga se debe, sin duda, a un aumento de los impuestos locales, y aunque los telegramas no se muestran explícitos al respecto, su relación indirecta con la guerra de Africa resulta evidente.

Hay que notar que desde la terminación de la guerra de Africa es ésta la tercera ocasión que en pequeñas poblaciones de campaña se producen protestas más o menos parecidas y por motivos idénticos, si bien con resultados mucho menos dolorosos parecidas y por motivos idénticos, s

Parece que el aumento de los impuestos ha sido la causa de la protesta popular, que, con ser violenta y todo, no era menos justificada por esto, y tal vez con un poco de tacto y de prudencia de parte de la autoridad militar no habría sido difícil evitar los extremos a que se ha llegado.

Parece sin embargo, que las armas estrenadas con tan singular fortuna sobre los árabes rebeldes, poseen no menos eficacia en las cuestiones caseras, y lo que es peor es que el pueblo, después de pagar los gastos de la aventura africana con su sangre y con su dinero, se vea recompensado en una forma tan dura. Ojalá la sangre derramada enseñe algo al pueblo.

LOS CONSERVADORES ESPAÑOLES

Los telegramas continúan ocupándose de la retirada, falsa o verdadera, del jefe de los conservadores españoles.

Ahora, éstos quieren enmendar el yerro de su jefe, si fué éste sincero, haciéndole la más ruidosa reclame para explicar su vuelta al regazo del partido.

Este continúa en pie firme, como preveíamos, más dispuesto a hacerse cargo de las bien remuneradas tareas del gobierno que al suicidio colectivo con que amenazaba.

Maura y sus elementos han debido querer, según las muestras, hacer víctima al rey de una especie de chantage intimidándole con el abandono, habrán pensado en ser solicitados muy pronto para que salve el trono en peligro. "Para la solución definitiva de este asunto (el retiro de Maura),

es necesario—ha dicho un prohombre conservador — que los liberales rectifiquen sus procedimientos de gobierno". Es decir, que deben mostrarse más asequibles a las aspiraciones de los conservadores a mandar pronto el país.

Comprendemos bien lo que significa una tan prolongada abstinencia presupuestívora. Un ejército de "cesantes" espera impaciente su turno. Si no les llega pronto, serían capaces de hacer la revolución, si pudieran. No hay que negar que saben hacerlo cuando llega la ocasión. La restauración de los Borbones y la caída de la república, salida ésta de un acto legal, de un voto libre y consciente, fueron obra de un motín militar preparado en 1873 por los conservadores de antaño.

Una biblioteca socialista por poco dinero

Hasta el 20 de enero solamente

Ha sido prorrogada hasta el 20 de enero la facilidad para adquirir a bajo precio colecciones completas de folletos y libros socialistas.

Obedece esta prórroga a la favorable acogida que ha tenido el ofrecimiento de nuestra librería.

Ver aviso en la 3a. página.

En el mundo del trabajo

Salarios y horarios en Inglaterra

El "Board of Trade" acaba de publicar interesantes datos sobre la marcha de los salarios y jornada de trabajo en Inglaterra.

En el año de 1911 cambiaron para más de 900.000 obreros las condiciones de trabajo, en la siguiente forma: 500.000 obtuvieron un aumento de salario equivalente a 46.000 libras esterlinas por semana, y 400.000 sufrieron una rebaja equivalente a 11.000 libras semanales. Todos los grupos profesionales han gozado un aumento de salario, excepto en las industrias mineras, algunos de cuyos salarios han sido en 1911 inferiores a los del año anterior.

El movimiento conjunto de los salarios desde 1896 a 1911 evidencia un aumento de 383.000 libras esterlinas semanales, de las cuales más de 150.000 corresponden a los mineros.

De los 900.000 obreros que tuvieron en 1911, en sus condiciones de trabajo, los cambios mencionados, el 57 o|o lo obtuvo por mediación, conciliación o arbitraje, el 37 o|o por negociaciones directas y el 5 o|o por cambio de precio habido en los productos industriales. Ese año fué el de las grandes huelgas, siendo el porcentaje de huelguistas el más alto habido desde 1902. Hicieron huelga, entre otros, 120.000 marineros 145.000 ferroviarios, 77.000 obreros portuarios de Londres y 48.000 de Liverpool. Los marineros conquistaron de 15 a 30 chelines mensuales de aumento (una libra esterlina tiene 20 chelines). Los ferroviarios, que ganaban, término medio, 25 3|4 chelines semanales, aumentaron un chelín por semana.

En el mismo año, otro grupo de 150.000 obreros obtuvo, en conjunto, una disminución de jornada equivalente a 715.000 horas semanales. Beneficiaron de esta disminución, principalmente, los obreros de transporte y tipógrafos de Londres.

La concentración de las organizaciones obreras

Se ha celebrado en Manchester, la conocida ciudad industrial inglesa, una gran manifestación internacional organizada por la "Federación General de las Trade-Unions". En esa manifestación tomaron parte, como oradores, un delegado de la Confederación de Trabajo francesa y otro de la Confederación alemana. Los trade-unionistas ingleses, que hasta hace poco eran sostenedores del localismo, quieren, siguiendo el ejemplo del movimiento obrero alemán, organizarse sobre bases más científicas y centralizar los sindicatos para dar mayor eficacia a su acción. Ese mitin tenía por objeto hacer propaganda en ese sentido, a fin de que las diversas federaciones regionales o locales de un oficio que actualmente existen formen una sola. La presencia en el acto de un delegado de la Confederación francesa es, sin duda, significativa. Es una de las tantas manifestaciones del cambio que está sufriendo la organización francesa. Los franceses, como los ingleses, empiezan a inspirarse en el movimiento obrero alemán, movimiento centralista y a base múltiple.

Después de pronunciarse interesantes discursos, en que se afirmó la solidaridad de los trabajadores de todos los países, la necesidad de proceder de común acuerdo internacionalmente y la superioridad de los métodos alemanes, Cross, delegado de los tejedores ingleses, dijo que sus compatriotas debían convencerse de que su movimiento sindical no era, como lo habían creído siempre, el primero del mundo. Y se votó, por fin, una orden del día por la cual se incitaba a los obreros ingleses:

1o., a centralizar o unificar las diversas uniones existentes;

2o., a federar esas uniones centralizadas, estableciendo para todas obligaciones y responsabilidades financieras;

3o., a unirse y federarse con las organizaciones obreras iguales de los otros países.

El neo-maltusianismo

En Saint-Etienne se ha celebrado el congreso de la Federación francesa de los constructores de carruajes.

En ese congreso se trataron diversas cuestiones de interés gremial: diminución de la jornada, mínimum de salario por región teniendo en cuenta el distinto costo de la vida en cada una, y la caja sindical para ayudar a los obreros que prestan el servicio militar. Sobre cada uno de estos puntos el congreso se pronunció por la afirmativa, votando las mociones consiguientes. Recomendó también a los obreros del ramo la abstención de las bebidas alcohólicas y también — y ésta es la nota curiosa — la limitación de los hijos. No sabemos de otro congreso obrero que haya hecho una manifestación igual. Comentando el voto, el órgano oficial de la Federación dice "que las grandes familias son, para los trabajadores, tan peligrosas como el alcoholismo" Y agrega, "al diablo los hijos para la patria, para la grandeza de la nación, y tanto peor para los que pretenden que las familias numerosas son la felicidad del hogar; que ésos los tengan por docenas y verán en qué consiste esa felicidad, predicada hasta ahora por muchos que sólo tienen un hijo o no lo tienen absolutamente".

DE CÓRDOBA

La huelga de cocheros

Córdoba, enero 8 de 1913.

Complementando mi información telegráfica que diera sobre la huelga de cocheros producida en esta ciudad durante los primeros días del corriente, quiero dar a los lectores de LA VANGUARDIA algunos datos más del movimiento.

El jefe de policía dictó en la primera quincena de diciembre una orden del día", que todos los diarios la dieron a conocer públicamente, por la cual se exigía la libreta de identidad para todo conductor de rodados. Esta ordenanza entraría en vigencia a partir del 1o. de enero de 1913.

Ante esta imposición policial, odiosa porque menoscababa la dignidad personal y constituía un ultraje a los trabajadores honestos, los conductores de carruajes lanzaron un manifiesto al gremio en general por el cual hacían conocer la ordenanza policial e invitaban al mismo tiempo a los carreros y chauffeurs a la asamblea que se llevaría a cabo el martes 24 de diciembre, a las 8.30 p. m., en el local de a sociedad "Unione e Fratellanza".

Con una numerosa concurrencia estaba por celebrarse la asamblea citada, cuando la policía hizo desalojar el salón, alegando que no habían sacado el permiso correspondiente con ocho días de anticipación.

Ante esta arbitrariedad policial se desalojó el salón entre las protestas de los concurrentes, que se acrecentaron al ver la ostentación de fuerza armada, perteneciente al escuadrón, que se había apostado frente al local.

Esa misma noche la comisión del gremio puso en conocimiento del comisario de órdenes, que se encontraba presente, que el lunes próximo se reuniría nuevamente el gremio y que se pasaría nota a la jefatura pidiendo permiso para la realización de la asamblea.

Se invitó al gremio para dicha asamblea, que esta vez se realizaría en el local de la "Sociedad Benevolenza", y se pasó la nota al jefe de policía pidiendo permiso con tres días de anticipación. A última hora la policía no concedió el permiso, y viéndose el gremio burlado nuevamente, se reunió en el local del Centro Socialista y acordó la huelga general del gremio de rodados para el 1o. de enero, nombrándose la comisión de huelga que correría con los trabajos mientras durase el movimiento.

Pocas veces se vieron las calles de Córdoba tan solitarias por un movimiento de esta índole.

El paro fué completo durante los dos días que duró la huelga. No se podía esperar más de este movimiento, máxime si se tenía en cuenta que los carreros no tenía sociedad de resistencia formada y que los conductores de carruajes la tenían mal organizada, pues la gran mayoría de los adherentes no cotizaba en la caja social.

El día 2 de enero, por la tarde, la comisión de huelga y algunos más del gremio celebraron una conferencia con los dueños de cocherías, para formular un pliego de condiciones y llegar a una transacción con el jefe de policía.

En ese pliego de condiciones se pedía: dos meses de prórroga para el cumplimiento de la ordenanza policial, fotografiarse particularmente, entregar un retrato a la policía de investigaciones, no colocar los retratos en las galerías, suprimir la multa a los conductores de vehículos y libertad de los detenidos por motivo de la huelga.

A las seis y media fueron entregadas las bases del arreglo, las que fueron aceptadas por el jefe de policía.

Con esto se dió por terminado el movimiento, entre el entusiasmo de los grupos que esperaban el resultado en la plaza San Martín.

No se puede dejar pasar por alto los abusos de la policía, la cual puso en práctica una serie de subterfugios para hacer fracasar el movimiento.

Varios soldados del escuadrón de seguridad, vestidos de particular, guiaban coches de alquiler. Aquello fué un espectáculo bochornoso. Estos conductores iban ebrios sobre el pescante del coche, insultando soezmente a quienes se les antojaba y amenazando con revólver a los transeuntes.

Los compañeros Pedro Rodríguez y Martín Echenique, que pertenecían a la comisión de huelga, fueron apresados por el delito de repartir manifiestos, y puestos a disposición del juez. Otros compañeros fueron presos por los comisarios seccionales por hablar del movimiento huelguista.

Los socialistas han trabajado con gran interés en esta huelga, desplegando una actividad digna de encomio.

El secretario general del Centro Socialista, compañero A. Juliani Deanquin, fué preso, y cuando el gremio acordó la huelga fué citado por el comisario de investigación, a cuya citación no respondió, siguiendo cooperando a los trabajos de la comisión de huelga y redactando el boletín que cada día daba cuenta de la marcha del movimiento.

Los compañeros Francisco Mulet y Pedro Alegre, ambos afiliados al Centro Socialista, explicaron en una reunión de carreros el alcance de la organización gremial y el beneficio inmediato que ésta aportaba a sus componentes.

Se nombró la siguiente comisión provisional para correr con los trabajos de organización del gremio de carreros: Secretario general, Eduardo Liva; secretario de actas, Vicente Sosas; tesorero, Zenón Sarmiento; vocales: Ramón Medina, José Ontivero, Ramón Quiñones y Ramón Delgado.—Corresponsal.

Noticias varias

Impuesto a los perfumes y específicos

Dentro de breves días aparecerá un decreto fijando la fecha que comenzará a regir el nuevo impuesto.

Nueva ciudad

El 19 del corriente se declarará oficialmente ciudad a la colonia Rafaela (Santa Fe), que ya cuenta con 8.252 habitantes.

Dirección del registro civil

Desde hoy funciona en su nuevo local, Paraguay 1050, la dirección general del registro civil, que estaba instalada en Tucumán 654.

La senaduría correntina

El actual gobernador de Corrientes, doctor Vidal, es el candidato oficialista a la banca en el senado nacional.

Inspección de territorios

El inspector general de territorios ha comunicado al ministerio del interior que se encontrará de regreso en esta capital el 15 del corriente.

Las reducciones de indios

El ministro del interior ha mandado entregar 10.000 pesos a la misión de Nueva Pompeya (Salta) para los gastos de reducción de indios.

Subvención escolar

El presidente del consejo nacional de educación ha girado a la dirección de escuelas de la provincia de Buenos Aires la suma de 200.000 pesos, en concepto de subvención.

Protección de bosques

El ministro argentino en Chile, doctor Lorenzo Anadón, solicitó ayer tarde la cooperación del ministro de agricultura para proteger los bosques de la cordillera. El doctor Mujica accedió a lo solicitado.

Galpones para cereales

Hoy se pondrá a la firma del presidente de la república la reglamentación de los depósitos para cereales. Esta reglamentación entrará en vigor el 1o. de abril.

Expedición al Polo Sud

Dentro de breves días llegará a Buenos Aires la nave "Curiense", que conduce una expedición francesa a los mares polares del sur. Dicha expedición va al mando del capitán R. Rollier du Boty.

La cuestión agraria

Ayer tarde visitó al ministro de agricultura el doctor Netri, presidente de la Federación Agraria. Solicitó el nombramiento de una comisión, con el objeto de que estudiara la cuestión agraria.

El nuevo gobernador de Tucumán

En el ministerio del interior se ha recibido una nota del doctor Frías Silva, gobernador de Tucumán, comunicando la elección del doctor Padilla para el próximo período.

Sillas para las obreras

El departamento nacional del trabajo está levantando un padrón de todas las casas que deben colocar sillas para las obreras, puesto que el plazo para colocarlas ha vencido ya.

Galpones cubre-nieve

La empresa del ferrocarril Trasandino está gestionando del P. E. la construcción de galpones cubre-nieve, en los parajes donde la nieve imposibilita la marcha de los trenes en la época de las nevadas.

Movimiento Obrero

HUELGA EN "CARAS Y CARETAS"

Ayer se declaró en huelga el personal de los talleres gráficos de la revista ilustrada "Caras y Caretas". Los huelguistas reclaman la separación de los jefes de máquinas, basados en que estos señores maltratan al personal.

En la Federación Gráfica Bonaerense

A las 8 de la mañana de ayer, el salón de esta institución gremial se encontraba repleto de huelguistas.

Abierta la sesión, varios obreros gráficos expusieron los motivos y antecedentes del paro. Seguidamente se designó una comisión de huelguistas para que en unión del secretario de la Federación Gráfica, compañero M. González, se entrevistara con la dirección de la casa.

La entrevista

A las 9 de la mañana se presentó la comisión obrera en el despacho de la dirección, siendo recibida por el director general, el administrador y el director técnico.

Los comisionados expusieron los deseos del personal y los motivos que tenían para pedir la separación de los dos jefes de máquinas.

El administrador, señor Canals, dijo que él creía que la actitud del personal obedecía a influencias extrañas, y que basaba su creencia en los hechos ocurridos en la casa estos últimos días.

La semana pasada, — dijo, — los obreros de la sección encuadernación reclamaron primero el pago de horas extraordinarias y más tarde pidieron la separación del jefe, cediendo nosotros a sus deseos.

El martes de esta semana abandonaron el trabajo los ponepliegos, reclamando el pago de horas extraordinarias y el de tres días a un compañero despedido, según lo establece el reglamento de la comisión mixta, formada entre la Unión Industrial Argentina y la Federación Gráfica. También concedimos lo pedido porque lo creímos razonable, y ahora nos encontramos frente a este otro conflicto.

El secretario de la Federación Gráfica Bonaerense manifestó que la organización de los obreros se inspira en el interés general y que de ninguna manera obedecía a indicaciones ajenas.

En el mismo sentido se manifestaron los demás individuos de la comisión.

Como solución transitoria, para luego estudiar el asunto, la dirección concretó por escrito la siguiente moción:

"Señor secretario de la F. G. B.—Muy señor nuestro: De acuerdo con lo manifestado verbalmente a la comisión de obreros de nuestros talleres sobre la queja formulada contra los jefes de máquinas, proponemos que se postergue hasta mañana, después de finalizar la impresión y entrega del número 745 de "Caras y Caretas", la solución del asunto.

Saludan a usted muy atentamente. — Fernando Alvarez, director; José Canals, administrador, y Will, director técnico."

Resolución del personal

De vuelta la comisión al local social, se volvió a reanudar la reunión para considerar la nota. En un largo debate varios obreros se mostraban partidarios de continuar el paro, rechazando de plano la citada nota.

El secretario de la Federación y otros expusieron los inconvenientes que, para el personal primero y para el gremio después, podía tener una resolución de esa naturaleza.

Discutido serenamente el asunto, por mayoría se tomó la siguiente resolución:

"Que se suspenda a los dos jefes en cuestión hasta que se arregle todo de común acuerdo."

La comisión obrera volvió en seguida a comunicar a la dirección del establecimiento en huelga el acuerdo tomado, mostrándose aquélla conforme.

La vuelta al trabajo

A las 2.30 de la tarde volvió ayer el personal al trabajo, puesto que habían quedado suspendidos los dos jefes de máquinas hasta que el asunto se resuelva definitivamente.

Una comisión de tres obreros de la casa, en unión del secretario de la Federación Gráfica, se reunirá hoy con la dirección del establecimiento para resolver la cuestión en litigio.

LOS FERROVIARIOS

Sobre federación

Van ya muy adelantados los trabajos que desde hace tiempo viene realizando la comisión mixta en favor de la federación ferroviaria.

En la mayoría de las estaciones se han organizado las secciones, que formarán luego sus respectivos sindicatos, base principal del organismo federativo en proyecto.

El periódico de los maquinistas y foguistas se muestra optimista sobre el particular, afirmando resueltamente que la federación será pronto un hecho.

Opina luego sobre el particular, exponiendo las siguientes y atinadas consideraciones que creemos útil transcribir:

"Se ha hecho carne en toda la masa trabajadora ferroviaria la voluntad de asegurar esa unión por los medios más prácticos, eliminando a su paso todo aquello que pudiera constituir motivos de distanciamientos.

"Por ello es que los ferroviarios se preocupan de llegar a ese resultado, en el que cifran todos sus anhelos, apartando de las discusiones toda ideología, dedicándose por entero a la organización fundamentada sólidamente en el terreno económico para obtener por el camino más directo el bienestar de la colectividad, con lo cual se obtendrá paralelamente la elevación moral e intelectual de sus componentes.

Es indudable que en el movimiento gremial del país han constituído una rémora las discusiones a base de tendencias y prácticas, anteponiéndolas a los verdaderos intereses de las organizaciones, prestando todo el tiempo a abstracciones ideológicas y dejando de lado las deliberaciones de interés inmediato. Y el resultado de esa orientación, que reputamos inoportuna tenía que ser el que ha sido siempre: provocar animosidades, distanciamientos, perdiéndose con ello el aporte de cooperaciones valiosas y de esfuerzos estimables.

Este peligro es el que los ferroviarios tenemos que alejar, y todo demuestra felizmente que lo conseguiremos.

Dentro de los organismos ferroviarios cabrán todas las ideas y tendencias mientras que ellas no salgan a la superficie como pauta para dirigir la acción gremial. Ideas y tendencias cada cual tratará de propagarlas por los medios a su alcance, pero no dentro del sindicato, ni pretender tampoco que éste se haga vehículo de las mismas. Con sindicatos de orientación independiente, en cuanto a tendencias, y de rumbo definido en lo que atañe a la marcha gremial, es cómo se conseguirá que todos presten su concurso.

"Los adversarios con que tendrán que luchar los ferroviarios constituyen un poder dentro del estado, y en bien de su misma cohesión y en salvaguardia de sus intereses, dejan de lado toda tendencia y tienen una finalidad única: el predominio patronal. Hagamos nosotros lo mismo: opongamos la acción genuinamente obrera, sin trabas de ninguna especie."

Conferencia en Junín

En esta localidad progresa cada vez más la organización de los ferroviarios. La sección de los obreros pertenecientes a los talleres resolvió efectuar el próximo domingo a la tarde una conferencia de carácter gremial.

Para hacer uso de la palabra en la misma ha sido invitado el ciudadano Víctor Huergo.

En Victoria (F. C. C. A.)

Se activan los trabajos para constituir en ésta la sección que agrupe a los empleados del tráfico.

A juzgar por las reuniones preparatorias, se puede decir que pronto será un hecho el deseado organismo.

EN LA FUNDICION FRANCESA

Amenazando con la ley antisocial

La ley antisocial, promulgada para amordazar la libre expansión del pensamiento y para obstaculizar el movimiento gremial, sirve también de arma a los malos patrones para amenazar a los obreros que no se resignan a soportar determinados abusos de ningún género.

Comprueba lo que decimos el caso ocurrido con el obrero italiano Bolla Carlo, que trabajaba como operario fundidor en la fundición francesa ubicada en la calle Bolívar esquina Ituzaingó.

Al cobrar el lunes, este modesto trabajador reclamó unos centavos que le faltaban en el importe de su salario.

El empleado Pedro Pinto, interesado en los beneficios del establecimiento, se negaba a atender la reclamación. Bolla Carlo insistió en su derecho, manifestando al mismo tiempo que hace próximamente tres meses devolvió a la casa 54 pesos que equivocadamente le habían dado de más, lo que probaba su correcto proceder.

Ante la justicia de la reclamación, el citado empleado abonó la pequeña diferencia, amenazando al obrero con denunciarlo a la policía para embarcarle para Italia.

Esto demuestra el espíritu maligno de algunos patrones, que erróneamente creen que las leyes antisociales se hicieron para su uso particular.

EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

Hoy a las 8 p. m., en el local de la calle Méjico 2070 celebrará asamblea la sociedad de obreros ebanistas, similares y anexos.

La orden del día a tratarse es la siguiente: informe del secretario, ídem de los delegados al congreso pro fusión, lectura y discusión de las bases de unificación y asuntos varios.

Los asuntos de Lomas

Nuestro estimado y activo compañero Carlos Pascali nos dirige una carta sobre los asuntos de Lomas, cuya publicación consideramos del mayor interés. Hela aquí:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Por lo que pudiera interesarle — y creyendo, en mi entender, que llegan a ofrecer alguna importancia para los futuros rumbos de la política provincial, que insisto en repetirle concluirá en una intervención, provocada por los carices que toman los sucesos de Lomas, y según las propias declaraciones del gobernador de la Serna, quien desde hace tiempo acaricia esa idea como una esperanza, —pongo en su conocimiento algunas novedades acaecidas recientemente:

Desde anoche se hallan detenidos en la comisaría local, a disposición del juez del crimen, el caudillo conservador Felipe Castro y el aspirante a intendente sin elección previa, Luis Pereira Lucena.

La detención se ha producido a raíz de que el ciudadano Pereira Lucena, designado intendente para el año en curso sin elección previa y por un concejo deliberante que de hecho estaba en acefalía, por violaciones de índole mercantilistas, se negó a entregar las llaves de la caja de hierro de la municipalidad, que recibió de manos del ex intendente Castro, al comisionado del P. E., doctor González Romasanta. Este último requirió de aquéllos, en repetidas ocasiones, la necesidad inmediata de la entrega, negándose el ex y el seudo intendente a hacerlo; en mérito, según ellos, a que el comisionado no había sido aún reconocido ampliamente por la Suprema Corte, que no sólo le atribuye un carácter transitorio, sino que le limita y restringe sus facultades al solo objeto de permitirle encargarse de los servicios de más urgencia, como ser "limpieza y barrido" (!), y crea así un comisionado "sui generis", como no lo hayan soñado ni visto jamás los tiempos que corren o han corrido. ¡Qué elásticas y sorprendentes son las leyes cuando el ministerio de la justicia se ve arrastrado por la pasión partidista o el halago de la promesa!

Negadas, pues, las llaves, el comisionado visitó anteayer al gobernador, trayendo a su regreso la resolución de proceder a la detención mencionada, cosa que se verificó anteanoche a las 10, por intermedio del comisario Ibarra, que invitó a los ciudadanos Castro y Pereira Lucena a pasar por la comisaría, donde les notificó la orden de arresto correspondiente. Ayer han sido puestos a disposición del juez del crimen. Veremos en qué para esto, que, sin embargo, es fácil vaticinar para quienes conozcan los orígenes de este vuelco dado a la política conservadora, trocada, de la noche al día, de oficialista en opositora de su misma progenitura, pues, como bien se sabe, el actual gobernador es un viejo militante de las filas conservadoras.

Nosotros volvemos a insistir en que la intervención nacional es un hecho. La Suprema Corte desconocerá el comisionado del P. E., pero éste parece resuelto a devolver el guante y a desconocer la acordada, con lo que el conflicto quedará planteado en forma que sólo la intervención podrá dirimir. Los partidos opositores se manifiestan todos partidarios de esta fórmula algo violenta a los espíritus democráticos de verdad, pero al fin y al cabo, decididamente depuradora en las actuales circunstancias, si es que el presidente Sáenz Peña, olvidando por un momento, y nada más que por uno, la influencia monástica del pisimo Gómez, se decide de una vez por todas a cumplir con sus zarandeadas promesas de regeneración cívica. Allá veremos, cuando al freir sea el reir.

Por demás está decir que los conservadores cantan desde ya salmos a la intervención, que juran y perjuran ser su salvación, aun cuando allá, en sus adentros, se sientan trémulos y temerosos como falsos Cristos ante un implacable Calvario."

Los Accidentes del Trabajo

En la calle Tacuarí y Alsina, en circunstancias que el obrero Gaetano Melaccio, electricista de la Compañía Alemana, efectuaba la limpieza de una cámara, tocó uno de los hilos, formando un corto circuito, el que al producir la llamarada le quemó la cara y las manos. Fué curado en la asistencia pública.

TEATROS

SAN MARTIN — Se estrenó anoche el pretendido drama histórico en un acto y varios cuadros, "Bajo el terror", que según los programas es original del secretario de este teatro, señor Carmelo Carbón.

Estamos aún "bajo el terror" del estreno. No comprendemos cómo el señor Carbone, que hace dos días hablaba aún en jerga ítalo-criolla, haya aprendido el castellano para cometer semejante delito. Conocíamos muy malos dramas históricos nacionales; indudablemente, "Bajo el terror" es el peor de todos.

Y no perderemos el tiempo detallando defectos, porque en el bodrio estrenado anoche no hay otra cosa.

Nuestros plácemes a la compañía Podestá, que para fin de temporada nos ofrece "eso", después de "La loca de la guardia", "El misterio del Banco Argentino" y "El gavilán".

¿Quién va, pues, al teatro con el calor y esas obras?

Viaje de Pablo Iglesias

El Comité Ejecutivo ha resuelto iniciar una subscripción pública para costear el viaje del diputado socialista español, ciudadano Pablo Iglesias, a Buenos Aires y su estadía en ésta. La subscripción se cerrará el 15 de enero.

El dinero puede entregarse a cualquier hora en Defensa 888, o remitirse por carta.

ANTONIO DE TOMASO.
Secretario general

Lista de donantes

Suma anterior, $ 103.50 — J. Marchi 1, J. Grisoni 1, S. Borzone 1, B. Suárez 1, G. Macchi 1, C. García 1, N. N. 1, J. Vidama 1, V. Ernani 1, G. Betz 2, J. Fernández 2, J. B. 1.—Suma total: $ 118.50.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Juventud Socialista — Esta agrupación prepara, en unión con el Círculo Juvenil del Norte un mitin público pro indulto del conscripto Henríquez y contra la ley del servicio militar obligatorio.

El acto tendrá lugar el domingo 19 del corriente.

Centro de la 16a. — De acuerdo con el artículo 36 de la carta orgánica, se encarece a cuantos se hallan atrasados en el pago de las cuotas se pongan al día lo más pronto posible.

Como el Centro no tiene actualmente cobrador, se pide a todos los afiliados abonen las cotizaciones en secretaría, la cual permanecerá abierta todos los miércoles, de 8 a 10 p. m.

Juventud Socialista del Oeste — Un grupo de jóvenes socialistas de las secciones 6a., 7a. y 9a. invita a los com-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

IVÁN TOURGUENEFF

HAMLET Y DON QUIJOTE

A principios del siglo décimoséptimo y en el mismo año, publicáronse la primera edición de la tragedia "Hamlet", de Shakespeare, y la parte primera del poema de Cervantes, "Don Quijote".

La imaginación se complace en evocar la imagen de los dos poetas contemporáneos, muertos el día mismo, el 26 de abril de 1616.

Todo hace suponer que Cervantes no conoció a Shakespeare, pero el gran trágico pudo leer, en su retiro de Strafford, donde pasó los tres últimos años de su existencia, la célebre novela española, ya vertida al inglés.

¡Shakespeare leyendo "Don Quijote"! ¡Qué asunto para trasladarlo al lienzo por artista pensador!

La aparición simultánea de "Hamlet" y de "Don Quijote" es significativa: estos dos tipos son el anverso y el reverso de la naturaleza humana, los dos polos del eje sobre el cual gira aquélla.

¿No pertenecen, más o menos, todos los hombres a uno de aquellos tipos? ¿No tenemos todos y cada uno algo de Don Quijote o de Hamlet?

Cierto es que en los actuales tiempos abundan más los Hamlets que los Quijotes, pero los últimos no han desaparecido completamente y es que siempre habrá dos maneras de concebir el ideal: la una lo coloca fuera de la naturaleza humana; la otra, dentro, o es el "yo" el preferido, o algo ajeno al yo lo estimado.

Estas dos maneras de concebir el ideal, que, en vida, pueden sucederse en el mismo hombre, se encarnaron en dos tipos opuestos, Hamlet y Don Quijote.

I

Desde luego hay que dar de lado con la manía de no ver en el hidalgo manchego más que al caballero de la triste figura, personaje creado con el fin de ridiculizar los libros de caballería.

Sabido es que la importancia de ese personaje subió de punto bajo la mano de su inmortal creador, y que el Don Quijote de la parte segunda — el amable interlocutor de duques y duquesas, el sabio mentor de su escudero, — nada tiene que ver con el Don Quijote de la parte primera de la novela, el extravagante y ridículo Don Quijote del principio, cuyos tajos y cintarazos constituyen el pan de cada día. Para comprenderlo, es preciso identificarse con el espíritu del libro.

Es Don Quijote, sobre todo, el entusiasma de la fe, de la fe en algo eterno, inmutable, de la fe en la verdad superior al individuo, de la verdad que no se revela a él fácilmente, que exige un culto y sacrificios, y no se da sino tras larga lucha y una abnegación sin límites.

Don Quijote está todo él impregnado del amor ideal, y para conseguir este ideal, está pronto a arrostrar todas las privaciones, todas las humillaciones, a sacrificar su existencia que por otra parte solo tiene para él un mérito, el de ser el vehículo que le permite perseguir el ideal, apropiárselo y hacer triunfar la verdad y la justicia en la tierra.

¿Qué importa que a Don Quijote le inspirara tal ideal el fantástico fárrago de los libros de caballería — que precisamente forma la parte jocosa de su carácter, — si supo desembrollar la idea pura de toda mezcla y conservarla en su integridad?

A Don Quijote le habría parecido indigno vivir para sí, cuidar de su persona. Vivió todo entero, si me es permitido expresarme así, fuera de él, para los demás, para sus hermanos, para extirpar el mal, y combatir las fuerzas enemigas del hombre, los gigantes, los encantadores, o si decimos los opresores de los débiles.

No hay en Don Quijote traza de egoísmo; nunca piensa en sí; es todo abnegación y sacrificio; en una palabra, cree, tiene fe y avanza sin mirar hacia atrás ni una sola vez. Por eso es intrépido y paciente, y come poco y mal, y viste miserablemente. Ni siquiera tiene conciencia de sus necesidades.

Humilde de corazón, alienta un alma grande y heroica. Su abnegación no menoscaba su libertad; nada vano, nó por eso duda de sí, ni de su cometido, ni aun de sus fuerzas físicas; su voluntad es inquebrantable.

Esta tensión continua hacia el mismo hito da uniformidad a su pensamiento, hace exclusivo su espíritu; su saber es limitado, pero él no tiene necesidad de ampliarlo, porque sabe lo que le importa saber, cómo obrar, y el cometido que ha de cumplir. ¿Qué más necesita?

Puede el hidalgo manchego parecer loco rematado, pues la realidad más palpable se derrite como la cera al calor de su entusiasmo y se desvanece. Para él, los muñecos de palo son moros temibles los conoce claramente como toma por caballeros armados de punta en blanco a los rebaños de mansos corderos.

En ocasiones Don Quijote parece una medianía por su lentitud en compadecer o en alegrarse; y es que se le hace difícil pasar de un objeto a otro; semeja un árbol secular al cual sus profundas raíces no permiten mudar de sitio.

Don Quijote no es libre de variar de opiniones, y la firmeza de su ser moral da fuerza y grandeza notables a sus ideas, a sus palabras y a toda su persona, a despecho de las humillantes y grotescas situaciones en que cae constantemente.

El héroe de Cervantes es un apasionado, un fanático, el servidor de una idea que lo envuelve en su brillo.

II

Hamlet es, ante todo, el análisis y el egoísmo, y aun diré la incredulidad. Sólo vive para sí, es egoísta, y como tal no puede creer en él, por la razón de que el hombre no puede creer más que en lo ajeno y superior a él.

Con todo eso, el "yo", en el cual Hamlet no cree, lo subyuga; es un centro al cual vuelve constantemente, porque no halla en este mundo nada a que aficionarse con toda su alma.

Aquel escéptico está incesantemente ocupado en su propia persona; piensa continuamente en su situación, no en sus deberes.

Hamlet, que de todo duda, no se compadece de sí; su espíritu es demasiado sutil para poder contentarse con lo que en sí halla; reconoce su debilidad, y se complace en flagelarse, y exacerba sus faltas, se estudia sin cesar, penetra eternamente en su alma, conoce sus debilidades hasta en sus más mínimos ambajes y las desprecia, y se desprecia a la par vive y se alimenta de este desprecio. Y es que toda conciencia de sí mismo es una fuerza: de ahí la ironía de Hamlet que forma tan marcado contraste con la ardiente fe de Don Quijote; de ahí también las contradicciones de Hamlet, el cual no cree en sí, y, sin embargo, es vanidoso; no sabe qué quiere, ni su vida tiene objetivo alguno, y, no obstante, está pegado a la vida.

—¡Oh! puede exclamar Hamlet, ¡derríbese y evapórese como el rocío esta excesivamente robusta carne!... ¡Oh! ¡si el Eterno no hubiese condenado el suicidio! ¡Oh, Dios! ¡Cuán fastidiosas, añejas, sosas e inútiles me parecen todas las costumbres de este mundo! ¡Oh, vida asquerosa! ¡huerto inculto donde las plantas traen simiente, conjunto de cosas ásperas y groseras!

Pero Hamlet se guarda de sacrificar esa vida fastidiosa y gastada; sueña todavía largo tiempo en el suicidio, antes de la aparición del espectro de su padre, mucho antes de ser investido del terrible ministerio que ha de aniquilar su ya quebrantada voluntad; — y, a pesar de todo, no se mata.

El amor de la vida se abre paso hasta en sus pensamientos de suicida. Todos los mozos de diez y ocho años conocen eso.

"Es la sangre que hierve, la savia que se desborda".

Sin embargo, no hemos de mostrarnos excesivamente severos con Hamlet; padece y sus padecimientos son más dolorosos y más punzantes que los de Don Quijote. Si al hidalgo manchego, después de haber libertado a algunos cautivos, éstos lo maltratan, y groseros pastores lo aporrean a porfía, Hamlet se maltrata a sí mismo y se desgarra; también él empuña una espada, la espada de dos filos del análisis.

Hay que convenir que Don Quijote es ridículo, su figura es quizá la más cómica de cuantas han inventado los poetas. Su nombre se ha hecho un apodo divertido hasta en boca del mujick, y evoca en todo el mundo la imagen de un personaje amojamado, huesudo, de nariz corva, envarado en su coraza, verdadera caricatura del caballero, y montado en un esqueleto de caballo, en el desgraciado Rocinante, siempre maltratado, siempre hambriento, y por el cual no puede uno menos de sentir una como compasión entre divertida y sincera.

Si, don Quijote mueve a risa, pero a risa que integra una virtud conciliadora, una expiación. Si encierra una verdad el dicho: "De aquel te ríes a quien servirás", puede añadirse: "Cuando te ríes de alguien, ya lo has perdonado, y aun estás no dos dedos de quererlo".

La figura de Hamlet, al contrario, es atractiva; su melancolía, su palidez y su ligera gordura predisponen a su favor. Su traje de terciopelo negro, la pluma de su sombrero, su finura, su elocuencia y el sentimiento constante de su superioridad que se trasluce en su lenguaje, a pesar de sus esfuerzos en humillarse; todo en él nos halaga y nos cautiva. No hay quien no se lisonjee de que le comparen con Hamlet, y nadie aspira a que lo califiquen de don Quijote.

¿A quién se le ocurrirá burlarse de Hamlet? A nadie, y ésta es su condenación. Es imposible quererlo, por la razón de que él a nadie quiere.

Todos simpatizamos con Hamlet, porque con más o menos fidelidad nos vemos todos en él retratados.

Hamlet es hijo de rey, de un rey asesinado por su propio hermano que le ha usurpado el trono; el soberano asesinado sale de la tumba, "de las quijadas del infierno" para ordenar a su hijo que lo vengue. Pero Hamlet titubea y usa de astucias consigo mismo y a el mismo se devera con voluptuosidad cruel, y cuando hiere a su suegro, dirige la casualidad su brazo.

Este profundo rasgo fisiológico no siempre ha sido comprendido, y críticos ilustres, pero un poco superficiales, se lo han echado en cara a Shakespeare.

pañeros y simpatizantes de estas circunscripciones a concurrir a la reunión que se realizará el lunes 13 del corriente, a las 8 p. m., en el local Méjico 3414, con el objeto de constituir la Juventud Socialista del Oeste

Centro Socialista de la 17a. — Olaguer 2339. El martes 14 de enero, a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, renovación de la comisión administrativa, asunto local y varios.

Centro de la 6a. — Hoy viernes, a las 8 de la noche, en el local social, Muñiz 1106, tendrá lugar una discusión familiar. Hablará el compañero Grosso.

DIVERSAS

Club "Bernardino Rivadavia" — Se invita a los adherentes a este organismo a la reunión que tendrá lugar hoy viernes a las 8 p. m. en Tacuarí 1921, a objeto de tratar un asunto de importancia.

FIESTAS

Fiesta campestre — Organizado por el Comité pro teatro socialista tendrá lugar el próximo domingo un pic-nic en el stand del Tiro Italiano, ubicado en Villa Devoto.

La fiesta dará comienzo a las 7 a. m. con el "Himno de los trabajadores", ejecutado por la banda.

Habrá juegos libres y concursos de bochas, sapo, olla colgante, cinchadas, carreras, gallo ciego, gato y ratón.

Baile familiar — Durante todo el día la banda ejecutará, con los intervalos de costumbre, el siguiente programa: Vals, lanceros y vals.

Entrada: hombres, $ 0.60; señoras, señoritas y niños, gratis

Nota: — Los tranvías que conducen al local de la fiesta son: el 86 y el Lacroze a San Martín, además del ferrocarril Pacífico.

En el local habrá un buffet bien atendido; no obstante, las familias podrán llevar sus meriendas.

INTERIOR

AVELLANEDA—La asamblea del Centro Socialista que debía celebrarse el próximo pasado lunes, se postergó para el 13 del corriente, a las 8 p. m.

LANÚS — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 8.30 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe del comité electoral y supresión o no del citado organismo, fiesta campestre y asuntos varios.

Se cita especialmente a la asamblea al ciudadano M. Casaretto.

Los compañeros que tengan en su poder listas de suscripción a favor del comité electoral, sírvanse devolverlas lo más pronto posible.

CAMPANA — En la asamblea celebrada por el Centro Socialista el 5 del corriente, se acordó realizar una conferencia de propaganda a fines del presente mes.

Con el fin de sufragar los gastos que origine la conferencia, se resolvió abrir una suscripción entre los afiliados y simpatizantes.

JUNÍN — La comisión directiva del Centro social democrático tomó anteanoche los acuerdos siguientes:

Enviar al C. E. del Partido la primera cuota de diez pesos para corresponder a los gastos que origine la gira del diputado Justo;

Enviar delegados directos de este Centro al próximo congreso provincial, y mostrarse partidarios de que éste se celebre en la ciudad de La Plata;

Comprar cien ejemplares del folleto que reproduce el número agrario, a fin de hacerlos circular entre los chacareros.

Después de aprobar el ingreso de varios socios nuevos, se acuerda abrir una suscripción a favor de la biblioteca del Centro.

Convocar a asamblea general para el próximo lunes, a objeto de considerar los siguientes asuntos: Acta, balance, correspondencia, reintegrar con dos nuevos miembros la comisión y nombrar un delegado a la comisión pro edificio.

SANTOS LUGARES — Organizada por el Centro Socialista, se efectuará el próximo martes a las 8.30 p. m., en el teatro Coliseo de la localidad, una conferencia sobre el importante tema de actualidad: "La acción parlamentaria socialista contra los impuestos que encarecen los consumos del pueblo"

Oradores: doctor Enrique Dickmann y Antonio de Tomaso. La entrada es libre.

MAR DEL PLATA — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8.30 p. m. Orden del día acta, correspondencia, socios nuevos, proposiciones al congreso provincial, balance de caja, renovación de la C. A. y asuntos varios.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro Socialista del Norte — Hoy a las 9 p. m., en Talcahuano 491, reunión del comité.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy viernes, a las 8.30 p. m., asamblea general.

Juventud Socialista — Gral. Urquiza 1820. El martes a las 9 p. m., la comisión administrativa.

Centro Nuevos Mataderos — El domingo a las 9 a. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, fiesta y asuntos varios.

Biblioteca "Carlos Marx" — Gral. Urquiza 1820. Mañana a las 8 p. m., la comisión.

CORREO

MARTINIANO J. CAMPOS — Es muy justa su observación, pero tenga en cuenta que es muy común en esa clase de diarios el empleo de esas frases banales.

Hechos diversos

Los efectos del alcoholismo

En la fábrica de soda establecida en la calle Colombres 782 fué encontrado muerto en las primeras horas de la mañana de ayer el peón de la misma, Luis Maffei, quien se había caído de un altillo, debido al estado de embriaguez en que se hallaba.

Como se supone que la muerte de Maffei se ha producido a consecuencia de las graves lesiones recibidas, a fin de esclarecer debidamente las verdaderas causas del fallecimiento, la policía de la sección 10 practica activas diligencias e instruye sumario, habiendo dado cuenta del hecho al juez doctor Llavallol.

—En circunstancias que José Rosemberg salía ayer de su domicilio, Junín 472, debido a que se hallaba algo alcoholizado, al descender el umbral de la puerta de calle resbaló y cayó al pavimento, golpeándose la cabeza contra la puerta.

A consecuencia del golpe sufrió una pequeña lesión, que le fué curada en el hospital de Clínicas.

La policía de la sección 7a. tomó la intervención del caso, comprobando que se trataba de un accidente casual.

Los desesperados

En una pequeña pieza existente en el fondo del corralón de maderas y artículos rurales de la calle P. Mendoza 2841, se suicidó ayer el capataz del establecimiento, Antonio Bruno, por causas que hasta ahora se ignoran.

Para realizar su proyecto se disparó dos tiros en la cabeza con un revólver. La muerte fué inmediata.

—Un anciano que parece ser italiano, como de 65 años de edad que durante toda la tarde vagó por el interior del cementerio del Norte, aprovechando un descuido de los guardianes del establecimiento subió a lo alto del muro que limita el establecimiento por la calle Azcuénaga entre G. Guido y Av. Quintana, y se arrojó a la vía pública.

Al dar contra las losas de la vereda sufrió lesiones de tal gravedad, que murió en el acto. El cadáver fué recogido por la policía, que por orden del doctor Luna fué llevado a la Morgue.

Municipales

Alumbrado público — Se hizo saber al vecindario de la calle Blandengues, de Olleros a Federico Lacroze, que el alumbrado que solicitaron para esa calle se encuentra proyectado dentro de los planos relativos a la última contrata celebrada con la Compañía Primitiva de Gas.

Nueva usina de electricidad—De acuerdo con lo informado por la oficina fiscalizadora, la intendencia aprobó los planos y presupuestos presentados por la Compañía Alemana de electricidad, relativos a la construcción de la nueva subusina Patricios, en la calle Deán Funes entre Rondeau y Armonía, obra en que esa empresa invertirá un capital de 115.000 pesos oro sellado.

Conexión de vías — Aprovechando las obras de pavimentación que se llevan a cabo en la calle Rivera, se autorizó a la Compañía Anglo-Argentina para construir una conexión entre las vías allí existentes y las de las calles Arguibel y Dorrego, que servirán para regularizar el tráfico de los tranvías en caso de demoras, accidentes a vehículos, etc.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Un peso oro vale 2.27 m|n.
Un peso moneda nacional vale 0.44 oro.
Un argentino (5 oro) vale 11.36 m|n.
Un franco, peseta o lira vale 0.45 m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 m|n.
Un dólar vale 2.35 m|n.
Un marco vale 0.56 m|n.
Un rublo vale 1.81 m|n.
Una corona vale 0.47 m|n.
Un peso chileno vale 0.45 m|n.
Un peso boliviano vale 0.95 m|n.
Un peso paraguayo vale 0.18 m|n.
Mil reis del Brasil valen 0.70 m|n.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos a la vista:

Sobre Londres, 48 25|32.
" Francia, 5.10 1|2.
" Alemania, 4.17 1|2.
" Italia, 5.09 1|2.
" España, 5.39 pesetas.

Cereales

Ventas de ayer

Trigo barletta — 150 bolsas en Once a pesos 8.20, 390 íd. íd. a 8.15, 395 íd. íd. a 8.10, 1.416 íd. en Brian a 7.90.

Trigo húngaro — 597 bolsas en Once a pesos 5.10.

Trigo varias clases — 1.272 bolsas en Haedo a pesos 6.40.

Trigo ruso — 356 bolsas en Once a pesos 7.80, 500 íd. íd. a 7.80, 503 íd. íd. a 7.80, 1.203 íd. en Brian a 7.90, 630 íd. en Once a 7.55, 400 íd. íd. a 7.30, 200 íd. íd. a 7.30, 400 íd. íd. a 7.30, 274 íd. íd. a 6.40.

Trigo francés — 567 bolsas en Once a pesos 7.20.

Lino—116 bolsas en Brian a pesos 9.50.

Avena — 1116 bolsas en Sola a pesos 5.10, 500 íd. en Once a 5, 525 íd. íd. a 5, 545 íd. íd. a 5.05, 216 íd. íd. a 5, 473 ídem ídem a 5, 428 íd. íd. a 4.80, 578 íd. íd. a 4.90, 350 íd. íd. a 4.90, 700 íd. íd. a 4.90, 555 íd. en Sola a 4.90, 520 íd. en Once a 4.80, 520 íd. íd. a 4.70, 555 íd. íd. a 4.70, 575 íd. íd. a 4.70, 520 íd. en Haedo a 4.60, 345 íd. en Once a 4.60, 104 íd. íd. a 4.50, 421 íd. en Haedo a 4.40, 200 íd. en Once a 4.40, 625 íd. íd. a 3.90.

Maíz amarillo — 216 bolsas en Once a pesos 5, 320 íd. en Brian a 4.80, 310 ídem en Sola a 4.90, 351 íd. íd. a 4.50, 250 íd. en Once a 4.50, 380 íd. íd. a 4.50, 104 íd. en Sola a 4.50.

MARITIMAS

Vapores postales esperados — Enero

Fecha	Nombre	Procedencia
10	Rawson	P. del Sud
10	P. Quintana	P. del Sud
10	H. Pride	Londres
11	Oronsa	Callao (Mo.)
11	Frisia	Amsterdam
11	Aragón	Southampton
11	Siena	Génova
12	Barcelona	Barcelona

Vapores postales a salir — Enero

Fecha	Nombre	Destino
10	Ouessant	Dunkerque
10	Danube	Southampton
10	H. Corrie	Londres
10	Vasari	New. York
11	Oronsa	Liverpool (Mo.)
11	R. Elena	Génova
11	Laura	Trieste
14	Salta	Marsella

NUEVOS AGENTES

EN TORTUGAS Y GRAL. ROCA

Ha sido nombrado agente de LA VANGUARDIA en Tortugas y General Roca el ciudadano Tomás S. Carrascal, agencia de publicaciones "La Golondrina".

EN RIO CUARTO

En lo sucesivo, los abonados de esta localidad deben dirigirse al nuevo agente Manuel J. Alfonso, "Casa Lamino".

EN SAN FRANCISCO

Los abonados deben entenderse con el nuevo agente, Pascual Cirioni.

LA ADMINISTRACION.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA MANUELA CASA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre de 1912. VICTOR SANDULLO.

TEORÍA Y PRACTICA DE LA HISTORIA

Por el doctor JUAN B. JUSTO

4 PESOS el ejemplar

En venta en nuestra Librería, Defensa 888.

"El Partido Socialista y los Agricultores"

DOCE AÑOS DE ACCIÓN Y DE PROPAGANDA

FOLLETO DE 32 PAGINAS — EDICIÓN DE 30.000 EJEMPLARES

En breve aparecerá, editado por la "Librería de La Vanguardia", un folleto de 32 páginas conteniendo la información publicada el 26 de diciembre en el número extraordinario de LA VANGUARDIA dedicado a los agricultores. Este importante documento, impreso en forma de poder ser conservado y utilizado en toda oportunidad, debe ser leído por todos los agricultores.

Los socialistas y todos los que se preocupen por la suerte de los trabajadores y productores libres del campo, deben difundir ampliamente este interesante folleto.

A fin de facilitar la distribución, se hacen paquetes de 100, 500 y 1000 ejemplares, que se venderán a $ 4, 18 y 35, respectivamente. Los pedidos deben ser acompañados del importe, más 50 centavos para la encomienda. El dinero debe remitirse en giros postales, estampillas de correo o letras bancarias a nombre de Domingo de Armas, Defensa 888. — Buenos Aires.

Nota importante. — Como desde la primera vez que se anunció la publicación de este folleto nos han llegado muchas solicitudes de los mismos, y actualmente ya están imprimiéndose, recomendamos apresurar los pedidos para poder dar cumplimiento a todos.

LA ADMINISTRACION.

Una biblioteca socialista

Librería de "La Vanguardia" — Defensa 888 - Bs. As.—

HASTA EL 20 DE ENERO SOLAMENTE por poco dinero

Si usted desea aprovechar la facilidad que esta Librería ofrece, podrá obtener colecciones de folletos a precio de costo y notable rebaja en cualquier obra de la gran variedad que esta Librería posee.

Si es usted socialista o simpatizante ¿qué mejor obsequio de año nuevo a sus amigos que una colección completa de folletos y libros de propaganda?

Visite usted nuestra Librería, DEFENSA 888; o escribanos haciendo el pedido que desee, y lo enviaremos por correo enseguida a la dirección que nos indique.

Con esta oportunidad extraordinaria todos los interesados en propagar los ideales socialistas pueden con poco dinero iniciar a muchas personas que aun ignoran lo que es el socialismo.

LOS PAQUETES QUE OFRECEMOS SON ESTOS:

Por $ 1.00

— LOS 18 FOLLETOS SIGUIENTES —

El Método Científico
Cooperación Obrera
Programa Socialista del campo
El Socialismo
El Partido Socialista en la Rep. Argentina
Por el libre desarrollo mental de la juventud
Legislación Obrera
Socialismo y Libertad
Huelga general y Revolución
Evolución de la propiedad
La Ley de Defensa Social
Industrialismo y Socialismo
Evolución de la Revolución
Acción Sindical
La política y las organizaciones obreras
La Huelga General
Los domésticos
El despertar del Partido Obrero

Por $ 2.00

— LOS 26 FOLLETOS SIGUIENTES —

Socialismo y Ciencia Positiva
El Socialismo y las objeciones más comunes
Los Instigadores
El Socialismo Argentino
Emilio Zola.—Su vida y sus obras
El Alcoholismo
Las Ideas del Siglo
Catecismo de las Doctrinas Socialistas
y
los 18 folletos del paquete de $ 1 —

LA BUENA LECTURA DELEITA, INSTRUYE Y PREPARA A LA HUMANIDAD PARA SU MEJORAMIENTO.

Por $ 5.00

— LOS 34 FOLLETOS y 5 POSTALES SIGUIENTES —

La Moneda
Conferencias completas de Jaurés
La Huelga General de la Semana de Mayo
El Divorcio
¡Yo acuso!...
Bertoldo explica el Socialismo
Movimiento Socialista y Obrero
Juicios literarios sobre el escritor socialista
Tarjetas postales con retratos de
J. B. Justo
A. L. Palacios
N. Repetto
M. Bravo
J. Jaurés
y
los 26 folletos del paquete de $ 2 —

Se reciben órdenes hasta el 20 de enero solamente. Después de esa fecha regirá otra vez la tarifa ordinaria.

LA ADMINISTRACION.

— CORTE Y LLENE ESTE CUPON —

A la Librería de "LA VANGUARDIA":

Remito $.................. para que envíe .... paquete... a nombre de ....
.... calle .... núm. .... localidad.. ....
.... (Firma)

Almanaque Socialista de JUAN PUEBLO

Aparecerá en la 1a. quincena de enero. — Precio del ejemplar, 20 cts. —Dirigid pedidos acompañando el importe en estampillas, a V. Huergo, Belgrano 1285.

AVISOS VARIOS

FOGUISTA-CONDUCTOR y herrero mecánico, se ofrece para la ciudad y campaña. — M. C., Sarmiento 3732.

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. núm 1, Callao, esquina Corrientes; núm 2 Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Río de Janeiro.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n por 3 meses.	3 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses.	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 10.000.	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y el Banco di Nápoli. — Casa Central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca número 2099, No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado	$ 3.000.000	oro sell.
Fondo de reserva	$ 746.000	oro sell.
Fondo de previsión	$ 1.700.000	oro sell.

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m|n., 1 o|o anual.

Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

J. Bernasconi—E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz. Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de junio 1912	" 56.326.700.—
Fondo de reserva y previsión	" 22.214.436.27
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	" 9.320.700.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 133.
" 2 Almirante Brown 1452.
" 3 Vieytes 1800.
" 4 Cabildo 2001.
" 5 Santa Fe 1399.
" 6 Corrientes 2300.
" 7 Entre Ríos 752.
" 8 Rivadavia 6962.
" 9 Triunvirato 801.
" 10 B. de Irigoyen 1502.
" 11 Caseros 2865.
" 12 Charcas 1257
" 13 Bolívar 883
" 14 Belgrano 2886.
" 15 B. de Irigoyen 175.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente	2 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 30 días	5 o|o	5 o|o

COBRA		
En cuenta corriente	8 o|o	8 o|o
Descuentos generales	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Aramburu, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1905

Casa matriz. Cangallo 445 al 455

Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús y San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto	$ c|l. 20.000.000.—
Fondo de reserva	" " 4.148.962.58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
A mayor plazo	Convencional
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m|n hasta pesos 10.000	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 8 por ciento

Por descuentos. Convencional.

Tiene corresponsales en las principales plazas de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros

... de Enero 1913

... E. M. ... Gerentes

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)

FUNDADA EN 1899

Casa Matriz

583 — AVENIDA DE MAYO — 583

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

	m|n c|l
Capital susbcripto	$ 114.937.350.—
Capital realizado	" 52.466.369.85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909, á m|n, 8 o|o	" 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro, 5 o|o (10 000.000 $ oro)	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1|2 o|o (7.000.000 $ oro)	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912

A. MELIAN, gerente.

Fotografía

Dagnino Hno

633 — ENTRE RIOS — 633

Sucursal: SANTA FE 3013 — Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA, que presente el último recibo.

Librería de LA VANGUARDIA

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut.—Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$ 1.20
LORD BYRON	" 1.20
TOLSTOY	" 1.20
Edgard Poe.—Cuentos fantásticos	" 1.60
Turgan.—La Aviación (tela)	" 3.40
Moratín.—Derrota de los pedantes	" 1.30
Elslander.—La Escuela Nueva	" 1.—
Mater.—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia	" 1.—
F. Ferrer.—La Escuela Moderna	" 1.—
Naquet.—Hacia la unión libre	" 1.—
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela)	" 1.—

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 20 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1590—BELGRANO—1602

Sucursal: MONTES DE OCA 1175

RELOJERÍA y JOYERIA

SE HACEN OBRAS NUEVAS Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL

1389 — RIVADAVIA — 1389



Los más exquisitos CAFES y TES

ENVASE ESPECIAL

... patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1392—Casa central, Rivadavia 1456 — Sucursales: Santa Fe 1836, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 826.

TALLERES GRÁFICOS DE "La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorándums, tarjetas, etc. etc.

UNION TELEFONICA, ... ARMONIA

DEFENSA, 138 - BUENOS AIRES

CASA ROVEDA

DEFENSA 818 — Buenos Aires —

Ropa para Obreros y Trabajadores

Guardapolvos:

de brin blanco	$ 5.00
id. de otras formas	" 6.00
de brin hilo blanco	" 10.00
de alpaca color	" 10.00
de seda cruda	" 18.00

Sacos sin forro:

de brin blanco	" 3.50
de dril blanco superior	" 5.00
de dril blanco rayado	" 3.00
de brin color	" 5.00
de grano de oro	" 8.00
id. para MOZO	" 9.00

ENVIOS á cualquier punto de la República



PELUQUERO Modelo N. 25

Pidan catálogo gratis.

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE" marca registrada

COCHEROS,

VELAS

Coche Corona y Coche Doble Ancla

(EN LA CABEZA REAL DE ...)

Exijan esa dos marcas

Son las mejores

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

0.05 Centavos

BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPUJADO

Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía comodidad. Lo más claro y más barato del mundo.

H. HUT y M. PIZZA

Calle Victoria 2270 — Buenos Aires



Libros

para todos los oficios e industrias

Pidan listas de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042.

HERNIAS

(QUEBRADURAS).—Se reducen radical y rapidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios).

Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO, Calle Suipacha 1128, Buenos Aires.

IMPRENTA

LOTITO y BARBERIS

138 - Balcarce - 138

TEL. COOPERATIVA 3333 (Central)

Cigarrillos — 33

a 10 centavos

Con premios

Cigarrillos — SOCIALES

de 20 cent. a 10 cent.

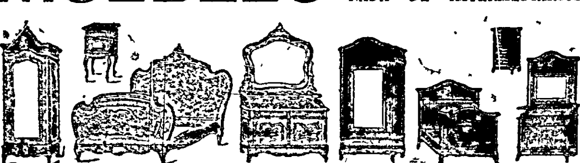
Marcas libres

— no pertenecen al Trust

MUEBLES

Del productor al consumidor

NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS, NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260   7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160   COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 399, Oeste

3043—RIVADAVIA—3043 Coop. Telef. 220, Norte



3 CAJAS POR 10 CVOS

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, apendicitis operada, eventración, etc. Se remite gratis catálogos y certificados; indíquese Leonard. Calle Suipacha ...

Aparatos calentadores eléctricos

conservan sus platos calientes, sin calentar sus habitaciones. Cuestan pocos centavos por semana. Haga usted una prueba si quiere comer en su jardín. Vd. puede calentar y cocinar todo con los platos eléctricos.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

Cigarros

SANTA CLARA

